

RESOLUCION Nº AGN/33/RES/1

ASUNTO :

IDENTIFICACION DE MAQUINAS  
DE ESCRIBIR

CLASIFICACION DE ESTA RESOLUCION :

1 ejemplar en la CLASIFICACION  
CRONOLOGICA, año 1964

1 ejemplar en la CLASIFICACION POR  
MATERIAS

Título : Identificación de objetos

1 ejemplar en la CLASIFICACION POR  
MATERIAS

Título : Falsificaciones e imitaciones

Subtítulo : Varios

TEXTO DE LA RESOLUCION

La Asamblea General de la O.I.P.C.-Interpol, en su 33a. reunión celebrada en Caracas, del 30 de septiembre al 7 de octubre de 1964,

DECIDE la creación de una documentación internacional que permita identificar la marca y el tipo de una máquina de escribir a partir de especímenes de escritura.

CONFIA a la Secretaría General la tarea de recoger de los miembros de la Organización, las informaciones relativas a las máquinas conocidas por ellos, y a los métodos de clasificación de las escrituras.

DESEA que la Secretaría General haga una difusión general de la documentación que así habrá constituido.

RECOMIENDA, para la ejecución de esas labores que se tome en consideración la documentación y el método de clasificación presentados por la Delegación francesa.